

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se procedió a los ajustes de la siguiente manera:

1.- Reconocimiento de Activo y Pasivos.- Se realizó una comparación entre el contable y la evidencia física y en proceso de reconocimiento y valoración de los activos y pasivos se procedió a reafirmar debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

2.- Reconocimiento de Ingresos y Costos-Gastos.- Los ingresos fueron registrados de acuerdo a los soportes pertinentes, así como de los costos y gastos decididamente considerados y establecidos propiamente del giro del negocio.

Por los estos procedimientos fueron basados en la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.


Contadora
Ing. Jessica Cassia Salas